

ACTA DE RESOLUCIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once treinta horas del día 11 once de abril del 2025 dos mil veinticinco, se reunieron, Edgar Alejandro Flores Rodríguez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Martha Alejandra Bernal Razo, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Faviola de Loza Salas, Representante del Área Requierente; Verónica Cárdenas Barrios, Titular del Órgano Interno de Control; Francisco Javier Villalobos Rodríguez, Representante del Área Administrativa y Aldo Daniel García Cuellar, Comprador, en la sala de Juntas ubicada en la calle José Guadalupe Zuno No. 2315 en la colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, para celebrar la resolución sobre la **Licitación Pública Local LPLSCC-03/2025 Sin Concurrencia del Comité el proceso de “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL CECYTE JALISCO”** convocado por el “Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco”.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

Que el “Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco”, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, 59, 69 en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondientes de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes, y artículos 96, 97 del Reglamento de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, convocó a participar en el **proceso LPLSCC-03/2025 “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL CECYTE JALISCO”**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que, en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se presentaron 2 (dos) propuestas, los participantes **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V., y SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.**

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa administrativa:



5

**LPLSCC-03/2025 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES
PARA EL CECYTE JALISCO"**

07/04/2025

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

	PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
	MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
a) Anexo 2 (PROPUESTA TÉCNICA).	PRESENTA	PRESENTA
b) Anexo 3 (ÍNDICE DE PROPOSICIÓN).	PRESENTA	PRESENTA
c) Anexo 4 (ACREDITACIÓN DEL LICITANTE).	PRESENTA	PRESENTA
d) Anexo 5 (PROPUESTA ECONÓMICA).	PRESENTA	PRESENTA
e) Anexo 6 (DECLARACIONES DEL LICITANTE).	PRESENTA	PRESENTA
f) Anexo 7 (DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN).	PRESENTA	PRESENTA
f) Anexo 8 (APORTACIÓN 5 AL MILLAR).	PRESENTA	PRESENTA
g) Anexo 9 (FORMATO DE MUESTRAS FÍSICAS).	NO APLICA.	NO APLICA.

DOCUMENTOS PÚBLICOS

h) - OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL IMSS.	PRESENTA	PRESENTA
i) - OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT.)	PRESENTA	PRESENTA
j) - CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SAT.	PRESENTA	PRESENTA
l) - IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.	PRESENTA	PRESENTA

Los participantes, **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V., y SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.** Si cumplen con los requerimientos administrativos, siendo así, se determina que son motivos suficientes para que pasen a las siguientes etapas.

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa técnica:

			ANALISIS TECNICO LPLSCC_03/2025		
			LPLSCC-03/2025 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL CECYTE JALISCO"		
RENGLON	CANT.	U.M.	FECIA	PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
1	1	PZA.	8 de abril de 2025	MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.
2	3	PZA.	<p>Descripción: Servicio de arrendamiento de equipos multifuncionales con vigencia de 12 meses que incluye lo siguiente:</p> <p>1) Equipo Tipo A - Multifuncional a Color con las siguientes especificaciones mínimas: Cantidad: 1, Número de procesos: 9000 procesos a color mensual, 5000 procesos monocromo mensual. Pantalla táctil de 8" como mínimo o superior, Memoria RAM de 3Gb o superior.</p> <p>Interfaz: estándar, USB 2.0 o superior, Ethernet: 10 base T/100, Ethernet 1000 Base -T. Sistemas compatibles: Windows 7 a Windows 10 y MAC OS. Capacidad mínima de 40 copias por minuto o superior. Resolución de copias de 600dpi como mínimo. Zoom desde 25% hasta 400%. Tamaño de papel A5-A3 / 5.5" x 8.5" - 11" x 17". Velocidad de impresión: 60 páginas por minuto como mínimo a color y blanco y negro. Resolución: 600x 600 dpi o superior. Dos bandejas manuales y una bandeja automática para impresiones. Estándar: PCL5c, PCL6, XPS, impresión directa de PDF, Mediaprint (JPEG/ TIFF). Velocidad a color: 40 originales por minuto o superior. Velocidad blanco y negro: 40 originales por minuto o superior. Resolución de 600 dpi. Tamaño original: A3, A4, A5, B4, B5.</p> <p>Escaneo a correo electrónico: Protocolos SMTP, POP, IMAP. Escaneo de carpetas: 5MB, FFP (opcional). Capacidad de entrada de papel: 1000 hojas o superiores.</p> <p>Se deberá incluir tóner original por el tiempo que dure el contrato.</p>	SI CUMPLE	<p>NO CUMPLE</p> <p>Para el escaneo a correo electrónico no menciona el protocolo POP ni el IMAP</p>

El participante **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.** NO CUMPLE, con los requerimientos establecidos en las bases, de acuerdo al numera 8 inciso (b) y (e) en la evaluación técnica emitida el día **08 de abril de 2025** por Faviola de Loza Salas; Representante del área requirente, y forma parte del expediente.

Siendo así, se determina que son motivos suficientes para que el participante **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.**, pase a la siguiente etapa de revisión de propuesta económica, que cumple con lo solicitado en bases, de acuerdo a las evaluaciones técnica y administrativa.

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa económica:



ANALISIS ECONOMICO LPLSCC-03-2025						
LPLSCC-03/2025 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL CECYTE JALISCO"						
					PARTICIPANTE 1	
PART.	CANT.	U.M.	Meses	DESCRIPCION	Precio Unitario	SUBTOTAL
1	1	PZA.	12	<p>8 de abril de 2025</p> <p>Descripción: Servicio de arrendamiento de equipos multifuncionales con vigencia de 12 meses que incluye lo siguiente:</p> <p>1) Equipo Tipo A: Multifuncional a Color con las siguientes especificaciones mínimas:</p> <p>Cantidad: 1, Número de procesos: 9000 procesos a color mensual, 5000 procesos monocromo mensual. Pantalla táctil de 8" como mínimo o superior, Memoria RAM de 3Gb o superior. Interfaz: estándar, USB 2.0 o superior, Ethernet: 10 base T/100, Ethernet 1000 Base-T. Sistemas compatibles: Windows 7 a Windows 10 y MAC OS. Capacidad mínima de 40 copias por minuto o superior. Resolución de copias de 600dpi como mínimo. Zoom desde 25% hasta 400%. Tamaño de papel A5-A3 / 5.5" x 8.5" - 11" x 17". Velocidad de impresión: 60 páginas por minuto como mínimo a color y blanco y negro. Resolución: 600 x 600 dpi o superior. Dos bandejas manuales y una bandeja automática para impresiones. Estándar: PCL5c, PCL6, XPS, impresión directa de PDF, Mediapires (JPEG/ TIFF). Velocidad a color: 40 originales por minuto o superior. Velocidad blanco y negro: 40 originales por minuto o superior. Resolución de 600 dpi.</p> <p>Tamaño original: A3, A4, A5, B4, B5.</p> <p>Escaneo a correo electrónico: Protocolos SMTP, POP, IMAP. Escaneo de carpetas: SMB, PFP (opcional). Capacidad de entrada de papel: 1000 hojas o superiores.</p> <p>Se deberá incluir tóner original por el tiempo que dure el contrato.</p>	\$ 12,000.00	\$ 144,000.00
2	3	PZA.	12	<p>Descripción: Servicio de arrendamiento de equipos multifuncionales con vigencia de 3.2 meses que incluye lo siguiente:</p> <p>2) Equipo Tipo B: Multifuncional blanco y negro con las siguientes especificaciones mínimas:</p> <p>Cantidad: 3, Número de procesos: 5000 procesos monocromo mensual. Pantalla táctil de 8" como mínimo o superior. Memoria RAM de 3Gb o superior. Interfaz: estándar, USB 2.0 o superior, Ethernet: 10 base T/100, Ethernet 1000 Base-T. Sistemas compatibles: Windows 7 a Windows 10 y MAC OS. Capacidad mínima de 30 copias por minuto o superior. Resolución de copias de 600dpi como mínimo. Zoom desde 25% hasta 400%. Tamaño de papel A5 -A3 / 5.5" x 8.5" - 11" x 17". Velocidad de impresión: 30 páginas por minuto como mínimo a blanco y negro. Resolución: 600 x 600 dpi o superior. Dos bandejas manuales y una bandeja automática para impresiones.</p> <p>Se deberá incluir tóner original por el tiempo que dure el contrato.</p>	\$ 1,800.00	\$ 64,800.00
					SUBTOTAL	\$ 208,800.00
					IVA	\$ 33,408.00
					TOTAL	\$ 242,208.00

La propuesta económica del participante **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.**, presenta en su totalidad los requisitos como se requiere en el numeral 7 inciso (b) de las bases, toda vez que contienen las especificaciones requeridas, en consecuencia, cumplen con los requisitos señalados en las bases que rigen el presente proceso.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 96 y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado Jalisco y sus Municipios, por lo anterior se procede a emitir los siguientes:



Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
Oficinas Centrales.
José Guadalupe Zuno 2315, Col. Americana.
Querétaro, Jalisco, México.
Tel. 33 3654 3626, 33 3654 3677, 33 3654 3688

RESOLUTIVOS

PRIMERO. – Que el participante **MERVIZA COMERCIALIZADORA, S. DE R.L. DE C.V.** por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo y es menor o igual al precio de mercado según obra en expediente, es procedente adjudicar y se le adjudican todos los renglones.

Partidas con las características señaladas en su propuesta con un costo total de **\$242,208.00 (doscientos cuarenta y dos mil, doscientos ocho pesos 00/100 MN.) I.V.A. Incluido.**

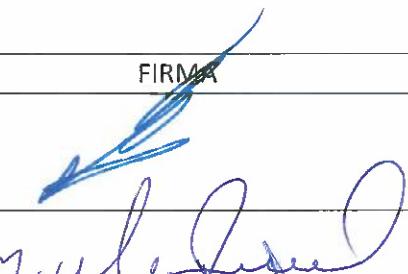
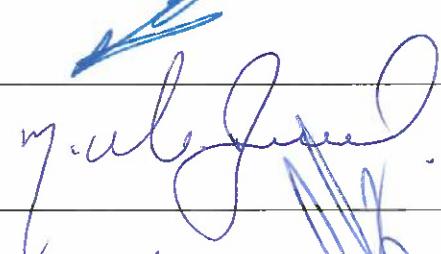
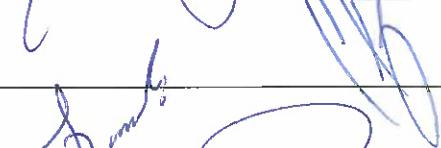
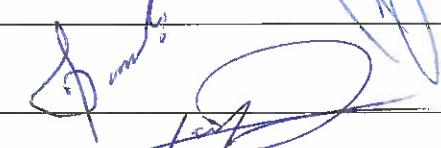
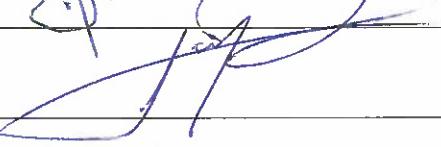
SEGUNDO. - Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERO. - En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el **día 11 once de abril del 2025 dos mil veinticinco, siendo las 11:37 once horas con treinta y siete minutos.**

ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
Edgar Alejandro Flores Rodríguez Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
Martha Alejandra Bernal Razo Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Verónica Cárdenas Barrios Titular del Órgano Interno de Control	
Faviola de Loza Salas Representante del Área Requierente	
Francisco Javier Villalobos Rodríguez Representante del Área Administrativa	
Aldo Daniel García Cuéllar Comprador	